



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE
AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



COMUNICADO

SOBRE REGISTRO DE TÍTULOS TECNOLÓGICOS EN PLATAFORMA DE CONSULTA DE TÍTULOS PROFESIONALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Se pone en conocimiento que:

1. Para los profesionales titulados antes del año 2016 provenientes de los Institutos Tecnológicos de la Región de Ayacucho y que además hayan realizado su registro en la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, se esta realizando el registro en la plataforma de consultas de títulos profesionales del Ministerio de Educación.
2. En caso de haber obtenido su título profesional antes del año 2016 y no figurar en el Sistema de Consultas de Títulos Profesionales del Ministerio de Educación *o presentar error de datos en el sistema, debe presentar a través de Mesa de Partes de la DRE Ayacucho la solicitud de registro de título tecnológico en plataforma virtual MINEDU o corrección de datos según sea el caso adjuntando lo siguiente:*
 - Copia DNI (Fedatado)
 - Copia de la Resolución de Registro emitida por la DRE Ayacucho (Fedatado por la DRE Ayacucho)
 - Copia nítida a color del título profesional (anverso y reverso)
3. Finalmente; se recalca que, aquellos profesionales que obtuvieron su título profesional antes del año 2016 pero realizaron el registro de su título profesional en la Sub-Región Sarasara o en las diferentes UGEL de la Región Ayacucho deberán gestionar el registro a través de la entidad correspondiente (UGEL o Instituto Tecnológico de Procedencia) *adjuntando lo siguiente:*
 - Copia DNI (Fedatado)
 - Copia de la Resolución de Registro emitida por la UGEL o Sub Región (Fedatado por la UGEL correspondiente)
 - Declaración Jurada emitida por el IEST de procedencia.
 - Copia nítida a color del título profesional (anverso y reverso)



Ayacucho, 04 de octubre de 2023

